

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . 1'50 Ptas.
Península y Extranjero, trimestre adelantado . . . 7'50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'50 pesetas línea.—En 3.ª, 0'15.—Noticias, 0'20
—En 4.ª plana, 0'15.—Comunicados, precios convencionales

HIGIENE EN LAS ESCUELAS

Por donde debiera empezarse

Las alarmantes noticias de la existencia del tífus en Sevilla, ha hecho pensar á las autoridades locales en la necesidad de adoptar toda clase de medidas higiénicas.

Se organizan visitas á las casas de vecindad, reconocimientos de los artículos alimenticios, inspección en los servicios de limpieza pública y otros de mayor ó menor importancia, en evitación de que, si por desgracia la epidemia invadiera á Cádiz, se propague y extienda.

Una pregunta se nos ocurre, que trasladamos á las personas obligadas á intervenir en los asuntos relacionados con los centros de enseñanza, y muy especialmente con las escuelas públicas.

Es cierto, que á diferencia de lo que acontece en las demás del resto de España, las horas de clase en las escuelas públicas de Cádiz son seis seguidas, sin intervalo alguno para descanso de los niños y ventilación de los locales? Es cierto que existe una Junta local de la cual forman parte dos médicos y dos maestros? Lo es asimismo, que los locales-escuelas no reúnen las necesarias condiciones higiénicas, puesto que algunos, como el de la calle de las Navas, están instalados encima de unas cuádras, cuyas pestilentes emanaciones son materialmente insuportables, y que todas sin excepción, se hallan en locales pequeños, faltos de ventilación, de luz y de patios para recreo?

Pues si esto es así, si todo esto ocurre á ciencia y paciencia de esos ilustrados médicos, á quienes principalmente van dirigidas estas líneas, menester es que se fijen en nuestro desinteresado aviso, no para hoy y por la proximidad de la epidemia tífica, sino para siempre; pues como podrán lógicamente y científicamente comprender, la escuela pública en malos locales, en locales antihigiénicos y antipedagógicos, es un sitio de contagio perenne de toda clase de enfermedades.

Esto, por lo que á los médicos se refiere. Respecto á esos señores vocales que ostentan el título de Maestros, llama la atención que no se les haya ocurrido pensar que seis horas de trabajo continuo, es un absurdo pedagógico que debe enmendarse cuanto antes, á menos que existan causas de carácter particularísimo que les impongan otros deberes que los que le aconseja su profesión.

Esa Junta local de Enseñanza, á nuestro juicio, ha debido procurar, que las horas de clase sean, tres por la mañana y otras tres por la tarde, con intervalo de dos horas para descanso de los niños y ventilación de los locales.

Hemos consultado esto con varios maestros, y todos convienen en que la resolución que proponemos es del agrado de la mayoría; pero creen que no lo es del que ejerce su representación en la Junta de que hacemos mención.

Sobre lo que dejamos consignado, llamamos la atención de los señores Alcalde, Delegado regio de primera enseñanza y Junta de Sanidad, y esperamos que resuelvan lo que proceda en tan importante asunto con la rapidez y actividad que el caso requiere.

A las escuelas públicas concurren niños de todas las clases sociales, pero en mayor número los de familias pobres; los que viven en casas de vecinos antihigiénicas, y por tanto, los más expuestos al contagio en épocas de epidemias.

Por eso hemos indicado, que por las escuelas ha debido empezarse la adopción de medidas sanitarias. ¡Y qué menos ha de hacerse en ellas que procurar ventilación á los locales y descanso entre clase y clase á los niños!

Insistiremos sobre este tema, para el que tenemos acopio de curiosísimos datos.

La verdad va apareciendo

El diputado Sr. Ortega y Munilla ha estudiado el expediente famoso de la escuadra.

En más de una página de *El Imparcial* vertió este hombre ilustre el fruto de su estudio concienzudo. De él se desprenden tres grandes verdades: que D. Juan Macías del Real, es un insigne patriota que ha cumplido con su deber; que Morote es todo lo contrario; y que el Gobierno ha realizado actos que se hallan en pugna con la opinión pública.

Es indefectible, la verdad no puede quedar oculta ni el delito impune; vanos han sido los esfuerzos de Maura y Ferrándiz por desmentir esta verdad proverbial, que es acaso ley natural. La segunda parte se cumplirá también.

Lo esencial ahora es, que no tengamos que deducir otra verdad más dolorosa.

Esta: que el país contempla indiferente el despilfarro de su hacienda y los atentados á su honor y á la vida de sus hijos.

¿Habrá combinación?

D. Valentín Pascual y García, ha presentado en el Ayuntamiento reclamación sobre la nulidad de las elecciones municipales últimamente verificadas en varios distritos y aduce larga serie de razones para justificar su pretensión.

La escueta noticia que encabeza este suelto, la encontramos inserta en la Prensa de ayer.

Hemos intentado inquirir cuáles sean los distritos á que D. Valentín pueda referirse, y no nos ha sido posible hasta la fecha.

En cambio, sabemos las ideas políticas que defiende el denunciante, á que se dedica y la finalidad que persiguen los tres ó cuatro señores que han puesto de pantalla al santo de Pascual.

Pues para hablar más claro, los que protestan, son miembros inactivos de la apabullada congregación que se tituló en sus buenos tiempos «La gota de leche».

¡Casi nadie! ¡Los que dan solo leche á gotas! Y aun las gotas tampoco se han visto.

Por venir el amago de estos reverendísimos señores, parientes próximos de la conservaduría actual, hemos exclamado: *¿habrá combinación?*

Por si acaso, y á pesar de la insignificancia del enemigo, por si la cosa se amasa contra los republicanos, bueno es ponerse en guardia.

Por si tenemos necesidad de dar una segunda lección á los soberbios incapaces y á los neos sus ocultos ayudantes.

Doctor DON CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas

Todos los días de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis, gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

PERFILES GORDOS

HERMOSA SITUACIÓN!

Le aconsejamos á los pocos españoles que estén conformes con la «frailuna grey», que ya que son tan vaticanistas, tan católicos y tan... amigos de que aquellos rollizos ejemplares de la vagancia y la corrupción disfruten á sus anchas de los bienes terrenos, que los alberguen en sus casas, y allí, sin que sean pesada carga para el Estado, los mimen, los adoren y los erien, aunque sea con... biberón. Van poniéndose las cosas tan feas, y el odio hacia esos angelotes se propaga con tanta celeridad, que se hace preciso anticiparse á los sucesos si se quieren conservar esas figuras grotescas del ejército sotaneco.

Y la verdad es, que los aludidos parásitos no desperdician ocasión para hacerse insuportables y antipáticos.

Por la funesta intervención de dominicos, franciscanos, carmelitas y demás grupos, los filipinos nos lanzaron de sus territorios por no poder ya resistir la explotación frailuna, y España sufrió las fatales consecuencias.

Ahora, las mismas *huestes pardas*, apadrinadas por el distinguido clerical Merry, y toleradas por el Gobierno neo-maurista, se presentan en Fez formando parte de la Embajada española, y el Sultán se indigna contra nosotros esgrimando ofensivo para sus sentimientos de creyente la presencia ante su persona de los farallones de sayal y capucha, se niega á negociar con los españoles y exige la evacuación de territorios que ocupamos, y manda á paseo á la heterogénea comitiva.

Resultado de todo esto? Pues qué por culpa de los abusivos frailes, exclusivamente de ellos, si el Sultán no cede en su pretensión, España se verá impelida á un sacrificio superior á sus fuerzas, si quiere sostener sus derechos sobre los terrenos ocupados, mandando hombres y dinero al otro lado del Estrecho, y los jóvenes disponibles abandonarán los campos y talleres, los afectos y la familia á quien sostenían con su trabajo, para ingresar en filas, y todas estas tristezas y separaciones, ocasionadas por la osadía del fraile y la tolerancia de los neos.

¡Albergados y amamantados, fraileros *compasivos!* no sea que queden sin refugio esos ídolos vuestros, causa de las mayores desgracias que ha sufrido la Nación y de la que seguirá experimentando si el pueblo que toca las consecuencias no tiene arrestos para impedirlo.

Luceo Picon.

“El Progreso”

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos, Sres. Pérez Cámpora, Columela, 2, frente al «Recreo de Morante», Estanco de la Plaza de Mina.

Festejando el triunfo

El domingo 15, se verificará un almuerzo en Extramuros, organizado por el partido republicano local, para celebrar el triunfo de los correligionarios señores D. José Sánchez de Robledo, don Jaime Aparicio y D. Manuel Hevia Morante, en las últimas elecciones municipales.

A las doce empezará el acto, en el amplio local del que fué Restaurant de Buena Vista.



Aniversario

El sábado 15 con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita D.ª Juana María del Pilar Hidalgo y Martínez, se celebrará Misa solemne en la Iglesia de las Descalzas, por su eterno descanso.

A los hermanos de la finada, nuestros queridísimos amigos D. Joaquín y D. Enrique y demás familia, refferamos nuestro sentido pésame en tan triste y señalada fecha.

Niños sevillanos

La empresa gaditana que llevó á cabo con tanto éxito la corrida de becerros que se verificó el mes pasado por las cuadrillas de niños sevillanos capitaneados por los jóvenes Limeño y Gallito III, á petición de muchos aficionados que desean admirar nuevamente las inteligentes faenas de los diminutos diestros, los ha contratado para que trabajen en nuestra plaza el día 23, con ganado de D. Valentín Collantes, vecino de Sevilla.

Auguramos á la empresa un éxito en esta segunda becerrada; porque los primeros trabajos de esos pequeños toreritos han llamado la atención.

Los Miuras del domingo

Existe animación para la corrida anunciada para el domingo 16, porque además de lidiarse toros de la renombrada ganadería de Miura, los matadores que toman parte en ella, son entre los de su clase, los de más cartel.

A propósito de esta corrida, senos remitió un escrito suscrito por el representante de la Empresa D. Francisco Casado, como rectificación á una noticia publicada por *La Dinastía*, en la que se apuntaban dificultades surgidas, y como el mismo periódico enmienda su error en el número del jueves, no publicamos dicho escrito y en ello creemos estar de acuerdo con su autor cuando lea la noticia de referencia, que dice así:

«La novillada del domingo.

Se nos manifiesta que se celebrará, según está anunciado, la corrida de novillos-toros de la ganadería de Mihura en esta plaza el domingo próximo.

Lo celebramos por la afición, pues el cartel resulta en realidad sugestivo».

Toma de posesión

En atento B. L. M. nos comunica el nuevo Director de la Escuela Superior de Artes é Industrias, D. Pedro Mayoral y Parraña, haber tomado posesión de su cargo.

Damos gracias por la atención.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, ríñones é inapetencia.

De venta en todas partes

LA IGLESIA Y LA MORAL

POR

Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco

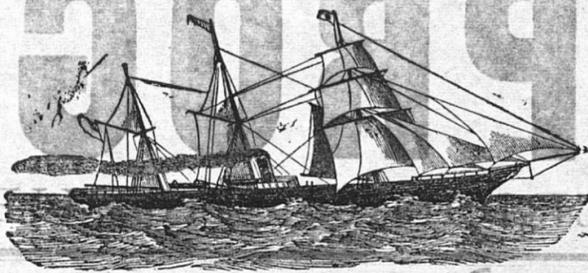
Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

Almanaque de utilidad para todos

Se ha publicado el Almanaque para 1909, SOL, LUNA Y TIERRA, cuyo interesante sumario publicamos a continuación:

Santoral.—Fiestas móviles.—Instrucciones del servicio de correos.—Lista de poblaciones para el Giro mútuo.—Lista de pueblos adonde remitir valores declarados.—Lista de poblaciones donde existe servicio telegráfico.—Instrucciones sobre Patentes de Invención y Marcas de Fábrica.—Tarifas de cédulas personales; de documentos sujetos al impuesto de Derechos reales, de efectos timbrados y sus aplicaciones, por orden alfabético de documentos.—Reducción de monedas extranjeras a moneda española y viceversa.—Reducción de pesas y medidas.—Extracto de puntos importantes del Código civil.—Jurisprudencia, legislación y consultas sobre derecho comercial.—Pauta para la constitución y escritura de Sociedades mercantiles.—Modelo de un pagaré que asegura, en lo posible, los intereses del acreedor.—Repertorio abreviado, por orden de materias, de las leyes, reglamentos, decretos y reales órdenes publicados en la Gaceta de Madrid.—Lista de cónsules españoles en el extranjero.—Disposiciones sobre el cobro de créditos en el extranjero.—Artículos españoles que son objeto de exportación a varios países.—Cuantía de la Deuda española en circulación y clase de valores que la constituyen.—Oficinas internacionales establecidas.—Acuñaciones de moneda.—Diccionario de medicina doméstica.—Recetas útiles de varias clases.—Fábricas de caña y de remolacha en España.—Reperforio de los Bancos y principales sociedades anónimas, con su capital y cotización de sus acciones.—Lista de los pueblos donde hay notarios y nombres de los señores Notarios.—Lista de Procuradores.—Agentes de Cambio y Bolsa.—Corredores de Comercio.—Agentes de Aduana.—Otros varios datos de mucho interés para todos.—Repertorio de fábricas, almacenes y comercios importantes en las principales poblaciones de España, por orden alfabético de artículos.—Anuncios.—Índice.

Está a la venta, esmeradamente encuadernado; en Madrid, calle del Desengaño número 1. Oficinas de la Agencia de Agustín Ungria y de El Fomento Industrial y Mercantil.
Precio, 3 pesetas ejemplar. Se remite a provincias, certificado; contra envío de 3 pesetas 25 céntimos.
Quedan ya pocos ejemplares!



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1901, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

Guía de Cádiz y su Provincia.

Por D. ANTONIO ARANGO Y AYALA.
Completa.—Detallada.—Exacta.
Precio: PESETAS 5/50

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp.

CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATAZANAS y NUEVA ORLEANS.

El vapor español

MARTIN SAENZ

Saldrá de Cádiz el día 23 de Mayo.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo y magnífico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BALVANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Junio de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día de 18 de Mayo, a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, a las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros; tanto a la salida, como a la vuelta a esta de los correos.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZAS, y SANTIAGO DE CUBA,

El vapor

ARGENTINO

Capitán D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día de 10 Mayo de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fotán, Porvenir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.

D. ANTONIO MILLAN.

HOMIATA Y COME...
 Temporada de...
 GADIZ—Teléfono núm. 123.
 Sombreros de paja. Perfumería. Mitigano. Medias y Calcetines.